ARMADA DE COLOMBIA	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

Puerto Carreño – Vichada 26 de noviembre 2024

Señores
INVERSIONES MPX S.A.S
NIT. 900778568-5
Dirección: AV CARRERA 19 # 95 20 BOGOTÁ D.C
Teléfono: 310 7881468
Correo electrónico: Inversionesmpx12@gmail.com
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Expedición de Garantías

En el marco del contrato No. 046-ARC-CBNL05-2024, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LENCERÍA, ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA PARA LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS", El valor del contrato será hasta la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($69.698.370) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan., plazo de ejecución 16 de DICIEMBRE de 2024, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA BASE NAVAL No. 5 ARC "ORINOQUIA" NIT 800141684-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	20%	$13.939.674	26/11/2024	16/04/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	20%	$13.939.674	26/11/2024	16/12/2025

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma y aprobación por el Señor Comandante de la Base Naval No.5 ARC "Orinoquía" a través de la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Capitán de Fragata HECTOR HORACIO GAITÁN MÉNDEZ
Comandante Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía"

TN MEDINA BELTRAN JOSE LUIS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN BNL05 (E)

LISETH PATRICIA MENDOZA CARO
ASESORA JURIDICA BNL05

TF BUITRAGO ANGEL ANGIE MELIZA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES BNL05

MA2 PERILLA PARRADO JUAN JOSÉ
EJECUTIVO DE CONTRATOS BNL05